26-27

DOBLE GRADO EN DERECHO Y
TRABAJO SOCIAL
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# POLITICA SOCIAL

**CÓDIGO 66032059**

UNED

26-27

**POLITICA SOCIAL**

**CÓDIGO 66032059**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | POLITICA SOCIAL |
| CÓDIGO | 66032059 |
| CURSO ACADÉMICO | 2026/2027 |
| DEPARTAMENTO | SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN TRABAJO SOCIAL |
| CURSO - PERIODO - TIPO | GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL<br>- SEGUNDO CURSO<br>- SEMESTRE 2<br>- OBLIGATORIAS |
| CURSO - PERIODO - TIPO | GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL<br>- OPTATIVAS CURSO<br>- SEMESTRE 2<br>- OBLIGATORIAS |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | DOBLE GRADO EN DERECHO Y TRABAJO SOCIAL |
| CURSO - PERIODO - TIPO | - TERCER<br>- SEMESTRE 2<br>- OBLIGATORIAS |
| Nº ETCS | 5 |
| HORAS | 125.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Política Social” es una asignatura obligatoria del segundo curso del Grado de Trabajo Social que se imparte durante el segundo cuatrimestre. Se dirige a complementar y enriquecer los conocimientos necesarios para la consecución del título. Para ello, los y las estudiantes adquirirán competencias de carácter general y específico que les capaciten en la consecución de los objetivos académicos y en el desarrollo del perfil profesional que establece el Grado.

“Política Social” permite a los estudiantes adquirir conocimientos fundamentales sobre la naturaleza, evolución histórica y transformaciones contemporáneas de los Estados de Bienestar. Así como conocer los modelos de Política Social existentes en el contexto de la Unión Europea, insertos en los procesos de cambio social, resultado de la globalización.

A su vez, el concepto de "Política Social" se refiere al conjunto de medidas legales, administrativas y materiales adoptadas por los poderes públicos y la sociedad, conducentes a garantizar el bienestar social de los ciudadanos. Entre otros muchos temas, la Educación, la Salud y el Empleo constituyen el marco de referencia para las políticas sociales sectoriales dirigidas a la provisión y garantía del Bienestar Social.

Al cursar esta asignatura se podrán comprender los contextos sociopolíticos en los que se inserta el Trabajo Social, así como los procesos e instituciones que consideran la atención a las necesidades, generando estructuras de bienestar, de orden, pero también de control social.

Finalmente, la asignatura "Política Social", tiende a complementar el aprendizaje global que constituye el Grado en Trabajo Social, a través de las distintas asignaturas que conforman su Plan de Estudios.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requisitos y conocimientos previos obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso a la Universidad.
En el marco del plan de estudios del Grado en Trabajo Social de la UNED, la asignatura de Política Social es una materia obligatoria para cursar en el segundo semestre del segundo curso del Título.
Siguiendo dicha planificación, los estudiantes, podrán aprovechar los conocimientos y resultados de aprendizaje adquiridos previamente en las asignaturas de Estado y Sistemas de Bienestar Social; Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social, Estado Constitucional, Sistema Público de los Servicios Sociales e Historia Política y Social Contemporánea de España, todas ellas orientadas al desarrollo ulterior de Política Social. Así mismo, esta asignatura proporciona una base sólida para el aprovechamiento de la mayoría de las asignaturas incluidas en el plan de estudios, entre las que cabe citar: Políticas de inclusión europeas, Servicios Sociales y Dependencia, Planificación y Evaluación de los Servicios Sociales -y otras relativas a la intervención social, como son, Inmigración, Familias y Tercer Sector, etc.

## EQUIPO DOCENTE

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JULIA RAMIRO VAZQUEZ (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | jramiro@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-9121 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | FRANCISCO GOMEZ GOMEZ |
| Correo Electrónico | fgomezg@der.uned.es |
| Teléfono | 91398-8998 |
| Facultad | FACULTAD DE DERECHO |
| Departamento | SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado atenderá personalmente (en los despachos correspondientes de la Facultad de Derecho (Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid), a través del correo electrónico o llamando a los teléfonos que se exponen a continuación y en el horario establecido.
**Horario de atención al estudiante**
**D.ª Julia Ramiro Vázquez.**
Tfno. 91 398 91 21. E-mail: jramiro@der.uned.es

Horario de guardia:
Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
**D. Francisco Gómez Gómez**.
E-mail: fgomez@der.uned.es
**Horario de guardia**: Miércoles de 10.00 a 14.00 horas.

Los alumnos también podrán plantear sus consultas (generales o específicas sobre la materia) a los tutores/as de sus respectivos Centros Asociados y en los foros abiertos en el curso virtual de la asignatura.
Como criterio general obligatorio en el Grado de Trabajo Social, la atención y relación con los alumnos se realizará desde el correo de alumno UNED y la plataforma.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje y competencias que adquiere el o la estudiante. Tanto los primeros como las segundas, se derivarán del estudio de contenidos teóricos y del desarrollo de habilidades intelectuales.

**Competencias Básicas:**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias Generales:**

CG 1.1.2. - Planificación y organización.
CG 1.2.1. - Análisis y síntesis.
CG 1.2.4. - Pensamiento creativo.
CG 1.2.5. - Razonamiento crítico.
CG 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita.
CG 2.1.2. - Comunicación y expresión oral.
CG 2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC.
CG 3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

**Competencia Específicas**

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.
CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.
CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.
CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.
CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.
CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.
CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.
CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.
CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Pueden concretarse los siguientes:

•Conocer las dimensiones de análisis de la Política Social así como su evolución y desarrollo.
•Conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las Políticas Sociales.
•Diferenciar los modelos de Política Social.

•Ubicar la política social en el marco de la Unión Europea.
•Profundizar en las grandes áreas de la Política social.

En relación a la globalidad del título, los estudiantes habrán de adquirir los siguentes resultados de aprendizaje a través de la realización de esta asignatura:

1. Adquisición de los conocimientos necesarios para llevar a cabo un análisis de las causas que han concurrido en una persona para delinquir derivadas de su situación y experiencia social.
2. ·Conocimiento y comprensión de conceptos relacionados con el riesgo en general y con la inseguridad ciudadana en particular.
3. Conocimiento de las técnicas de prevención de los delitos asociados a situaciones de marginación, pobreza y exclusión.

Por tanto y particularmente, la superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje derivados tanto del estudio de contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales; pudiéndose concretar en los siguientes:

1. Identificar las dimensiones de análisis de la Política Social así como su evolución y desarrollo.
2. Conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las políticas sociales.
3. Diferenciar los modelos de Política Social.
4. Conocer los aspectos claves de la Política Social y la Seguridad Social.
5. Comprender las Políticas Sociales desarrolladas en el ámbito de la Salud.
6. Interiorizar el ámbito donde se desarrolla la Política Social y el Empleo.
7. Ubicar la Política Social en el marco de la Unión Europea.
8. Profundizar en las grandes áreas de la Política Social.
9. Conocer las prioridades de la política social a través del gasto social.

## CONTENIDOS

### Capítulo 1. Génesis, expansión y crisis del Estado de Bienestar

Estudio del fenómeno conocido como Estado de Bienestar desde sus orígenes hasta su evolución actual.

### Capítulo 3: Estado de Bienestar: desde sus orígenes hasta los objetivos de desarrollo sostenible de Big Data

Estudio de diferentes hitos históricos relacionados con el Estado de Bienestar y sus variantes.

Capítulo 4: Política Social e ideología

Análisis de las distintas corrientes ideológicas que han desembocado en la creación de las consecuentes políticas sociales.

Capítulo 5: Política Social Europea.

Análisis de la normativa europea más relevante respecto de la política social comunitaria e internacional.

Capítulo 7: Política Social y Seguridad Social.

Relación de la Política Social con la Seguridad social y su forma sectorial en España.

Capítulo 8: Política Social y Salud.

Análisis histórico de la protección de la salud, presente y posibles futuros de esta política.

Capítulo 9: Política Social y Educación.

Estudio de las diferentes política sociales en materia de educación.

Capítulo 10: Política Social y empleo.

Estudio de las diferentes política sociales relacionadas con el ámbito laboral.

ACLARACIÓN IMPORTANTE: TEMAS QUE ENTRAN EN EL EXAMEN

**NO SERÁN MATERIA DE EXAMEN**: los capítulos 2, 6, 11 y 12 del libro *Políticas Sociales: Innovaciones y cambios.*
Por tanto,
**SÍ SERÁN MATERIA DE EXAMEN los capítulos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10**

## METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma AGORA de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. Con la metodología específica de enseñanza, los estudiantes adquirirán las destrezas, habilidades y competencias establecidas como resultados del aprendizaje.

**1) Trabajo con contenidos teóricos:**

Se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente.

- Los alumnos deben leer y estudiar los temas señalados en los contenidos de la asignatura, disponibles en la bibliografía básica. Voluntariamente, podrán profundizar en dichos temas a través de la revisión y estudio de la bibliografía complementaria propuesta.
- Los alumnos podrán realizar ejercicios de autoevaluación de los conocimientos teóricos adquiridos mediante pruebas de comprensión tipo test.
- Los alumnos se podrán conectar a los programas de Radio y TV UNED realizados por los profesores de la asignatura. Así como, realizar búsquedas en red de documentación complementaria a la materia.
- Para facilitar la comprensión de los contenidos, los alumnos podrán asistir a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Los estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura. Éstos les orientarán en el estudio y resolverán los problemas planteados en los foros de la asignatura. Mediante esta vía de comunicación, los estudiantes tendrán acceso a debates, dudas planteadas por otros alumnos y a los comentarios facilitados, al respecto, por equipo docente.

**2) Trabajo Autónomo de los estudiantes:**

Los estudiantes deberán trabajar de forma autónoma los contenidos temáticos y las cuestiones propuestas por el equipo docente.

- Los alumnos tendrán posibilidad de mantener relaciones con sus compañeros de estudio a través de los foros del curso virtual de la asignatura.
- Voluntariamente, realizarán un trabajo opcional o Prueba de Evaluación Continua (PEC), cuyas instrucciones se encuentran en esta Guía de Estudio. Este trabajo será evaluado por los profesores tutores.
- Los estudiantes se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los días y en los lugares fijados en el calendario académico de exámenes. La corrección de esta prueba corresponde al equipo docente de la asignatura.
- Los alumnos podrán asistirán a las clases o tutorías sobre la materia, impartidas en sus respectivos Centros Asociados.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | Examen tipo test |
| Preguntas test | 20 |
| Duración del examen | 60 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

NINGUNO

Criterios de evaluación

La prueba presencial o examen constarán de 20 preguntas tipo test.

**Cada pregunta tendrá cuatro ítems de respuesta, de los cuales sólo uno será la respuesta correcta.**

**Cada pregunta contestada correctamente tendrá una valoración positiva de 0,50 puntos (suman). Las respuestas incorrectas tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos (restan). Las respuestas no contestadas no tendrán puntuación ni positiva, ni negativa (ni suman, ni restan).**

**La duración del examen será de 60 minutos.**

**La prueba presencial se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED, conforme a lo establecido en los Estatutos de la UNED y en el Reglamento de Pruebas Presenciales.**

**Los estudiantes podrán examinarse tanto en la convocatoria ordinaria, como en la extraordinaria.**

**IMPORTANTE**

**Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos. No se considerará la opción de aprobado con una calificación inferior a 5, aunque sea un 4.9.**

**La razón es que tal y como se plantea la prueba, los criterios de evaluación ya son de por sí muy magnánimos tanto por el número de preguntas, como por los criterios de asignación de la puntuación.**

**La revisión de exámenes se realizará en los 7 días siguientes a la publicación de las calificaciones en los listados oficiales, a través de la aplicación de revisión de exámenes.**

| | |
|---|---|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |

Comentarios y observaciones

Los estudiantes pueden obtener la máxima calificación en el examen (10 puntos), sin necesidad de realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

| | |
|---|---|
| ¿Hay PEC? | Si |

Descripción

La PEC consiste en un análisis individual, no transcrito y crítico sobre alguno de los temas de la bibliografía básica que **no** son materia de examen. Así, la PEC podrá tratar o circunscribirse a uno de los siguientes capítulos:

C. 2: El concepto de Política Social: Historia y Teoría.

C. 6: Política Social y Servicios Sociales en España: desde la transición hasta la Agenda 2030.

C.11: Políticas Inclusivas y Dependencia.

C.12: Análisis del gasto público en Políticas Sociales

***Orientaciones para la realización de la PEC*:**

***1. Datos de referencia***

**Comienza con la información bibliográfica del libro y del capítulo en el formato requerido (APA 7:**

**Autor(es). (Año). Título del capítulo. En Título del libro (pp. xx-xx). Editorial.**

***2. Introducción***

**Explica brevemente de qué trata el capítulo y su importancia dentro del libro. Aquí puedes incluir:**

El tema principal del capítulo.

El contexto del libro en el que se encuentra.

El objetivo del capítulo según el autor.

Una breve presentación de tu enfoque crítico (lo que evaluarás).

***3. Resumen del contenido***

**Haz una síntesis clara y objetiva del capítulo.**

Explica las ideas principales y secundarias.

No incluyas opiniones personales en esta sección.

Usa un lenguaje conciso y académico.

***4. Análisis crítico***

**Aquí es donde aportas tu reflexión y evaluación:**

**Fortalezas:** ¿Qué ideas son más relevantes? ¿Está bien fundamentado? ¿Aporta algo novedoso?

**Debilidades:** ¿Hay falta de evidencia? ¿Algún argumento es poco claro o inconsistente?

**Relación con otras lecturas:** ¿Cómo se compara con otros textos que has leído sobre el tema?

**Perspectiva personal fundamentada:** ¿Estás de acuerdo con el autor? ¿Por qué? Usa ejemplos y referencias para respaldar tu crítica.

***5. Conclusión***

Resume las ideas clave de tu análisis.

Explica la relevancia del capítulo en el contexto académico o profesional.

Puedes incluir una reflexión final sobre su impacto en tu comprensión del tema.

***6. Bibliografía***

**Si has mencionado otras fuentes, incluye una lista en el formato requerido (APA 7ª edición).**

**Consejos adicionales**

Usa un lenguaje formal y académico.
Evita opiniones sin fundamentos; todo debe estar argumentado.
No confundas resumen con análisis: el análisis es lo más importante.
Revisa la estructura y coherencia antes de entregar el trabajo.
**Más información AQUí:**
***Cómo elaborar una recensión crítica***

**Formato, seguimiento y evaluación:**

**La PEC tendrá una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 30 páginas, con fuente Time New Román, tamaño 11 e interlineado 1.5.**

**La PEC será evaluada por los tutores, así que el alumnado que de forma voluntaria acceda a la Prueba de Evaluación Continua (PEC) de esta asignatura, recibirá iseguimiento de sus tutores (o del equipo docente, si no tuvieran tutores asignados).**

Criterios de evaluación

La prueba de evaluación continua no puede significar, bajo ningún concepto, el aprobado del examen o suplir al mismo. Por el contrario: puede obtenerse la nota máxima en un examen, sin que el /la alumno/a, haya realizado la prueba de evaluación continua.

**La PEC es operativa tanto en el examen ordinario de junio, como en el de septiembre.**

**A los alumnos que opten por la evaluación continua o realización de la PEC, se les podrá sumar hasta 1 punto a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tanto en dicha prueba como en la PEC, se haya obtenido una calificación mínima de "cinco" (sobre diez puntos).**

| | |
|---|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | La PEC suma 1 punto a la nota final del examen, siempre que tanto en el examen como en la misma PEC, el estudiante haya obtenido una nota máxima de 5. |
| Fecha aproximada de entrega | PEC/15/05/2027 |

Comentarios y observaciones

Debido a que la realización de la PEC es voluntaria, los y las estudiantes podrán obtener la máxima calificación en el examen (10 puntos), sin necesidad de realizarla.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

| | |
|---|---|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | No |
| Descripción | |
| Criterios de evaluación | |
| Ponderación en la nota final | 0 |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

SIN PEC:

A través de la calificación obtenida en la prueba presencial o examen tipo test.

**CON PEC**

Sumando, como máximo, 1 punto a la nota final obtenida en el examen, siempre que ambas pruebas tengan un mínimo de 5 puntos.

**En ocasiones y dado que por ley, solo se nos permite la adjudicación de un número determinado de Matrículas de Honor, si el número de Sobresalientes (10) sobrepasara dicho cupo, el Equipo Docente puede recurrir a otros parámetros como la elaboración de la PEC calificada además con sobresaliente.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788413453644
Título:POLÍTICAS SOCIALES: INNOVACIONES Y CAMBIOSnull
Autor/es:Alemán Bracho, Carmen ;
Editorial:Aranzadi / Thomson Reuters

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788411253345
Título:TRABAJO SOCIOTERAPÉUTICO PARA EL AUTODESARROLLO Y LA AUTOAYUDAnull
Autor/es:Gómez Gómez, Francisco ;
Editorial:Thomson Reuters Aranzadi

ISBN(13):9788411834711
Título:TRATADO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL, 3 TOMOS2024
Autor/es:Garcés Ferrer, Jorge ;
Editorial:Tirant Humanidades

ISBN(13):9788413240213
Título:EL TESTAMENTO OLÓGRAFO OTORGADO POR PERSONAS QUE ESCRIBEN CON LA BOCA O CON EL PIEnull
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:Dikynson

ISBN(13):9788413248257
Título:COVID-19: ¿UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD? ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DE UN CAMBIO DE PARADIGMA Y DE LOS NUEVOS PARÁMETROS Y GRANDES RETOS DEL SIGLO XXIprimera

Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:: DYKINSON

ISBN(13):9788413856940
Título:LA PRIMERA GRAN PANDEMIA DEL TERCER MILENIO: NUEVOS ASPECTOS JURÍDICOS Y SOCIALES DERIVADOS DE LA IRRUPCIÓN DEL CORONAVIRUS¿.primera
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:CírculoRojo

ISBN(13):9788418573118
Título:UNIVERSALIZARTE: EL ARTE EN LA UNIVERSIDAD COMO MEDIO TERAPÉUTICO Y DOCENTE¿.primera
Autor/es:Rosa Peñasco (Coord) ;
Editorial:ECU

ISBN(13):9788424509040
Título:EL ESTADO DEL BIEENSTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOSnull
Autor/es:Gregorio Rodriguez Cabrero ;
Editorial:: EDITORIAL FUNDAMENTOS

ISBN(13):9788430951390
Título:LEER LA SOCIEDADnull
Autor/es:Antonio Trinidad Riquena ;
Editorial:: TECNOS

ISBN(13):9788434417113
Título:POLÍTICA SOCIALnull
Autor/es:Teresa Montagut ;
Editorial:: EDITORIAL ARIEL S.A.

ISBN(13):9788436267402
Título:LA COPLA SABE DE LEYES2018
Autor/es:Rosa Peñasco ;
Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788490970959
Título:MARCOS DE ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS SOCIALESnull
Autor/es:Trinidad Requena, Antonio ;
Editorial:: CATARATA

Por su contenido general también se podría recomendar como bibliografía complementaria:
2024
Acción filantrópica en la consolidación de la clase obrera burguesa industrial española. La sociedad protectora de los niños de Madrid (1870- 1935).e-Legal History Review, Núm. 40
La política social comunitaria. Agenda y tensiones ideológicas en el siglo XXILibertad, diversidad y digitalización (siglos XIX-XXI): homenaje a la profesora María Teresa Regueiro

García (Dykinson)
Tendencias ideológicas en la política social: debates en la política comunitariaTratado General de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social (Tirant Humanidades), pp. 1677-1714
2023
NWA MI, África en el Camino de Santiago (Independently published), pp.477.
2022
Trayectorias ciudadanas de niños y jóvenes en situación de dificultad social. Reflexiones en el marco de la protección a la infancia desde el enfoque de la ciudadanía vivida Jóvenes en dificultad social y su proceso de autonomía (Dykinson), pp. 41-54
2021
Emergencia y consolidación de la dependencia como problema social. Autonomía, dependencia y servicios sociales (Thomson Reuters Aranzadi), pp. 57-83
2019
Política Social y Políticas Sociales (2019)

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se puede acceder a los programas de Radio y TV UNED realizados por los profesores de la asignatura, a través de las plataformas TeleUNED o CanalUNED, donde podrán escuchar y visualizar diferentes programas radiofónicos y de televisión educativa relacionados con la asigantura:

**Serie políticas sociales**

•Video Clase en diferido La Política Social en España (13/06/2022). Impartida por D. José Manuel Rey.

•Crisis económica y política social.

•https://Intercambio de realidades para puentear la quiebra del estado de bienestar, radio UNED, diciembre 2014

•Emprendedores del s. XXI: de vuelta a las raíces, 1 de julio de 2015

•Seminario sobre políticas sociales, servicios sociales y Estado de Bienestar

•Debate interdisciplinar Millennium en TVE2: Vivir 120 años

•Simposio Impactos Sociales del Covid-19. Miradas desde la Sociología.

**Serie políticas de salud y dependencia**

•El alzhéimer desde el amor (canal UNED 2020)

•Alzheimer solidario, junio 2013 (TV)

•Proyecto Alzheimer solidario, radio UNED, octubre 2013

•El alzheimer por los cinco sentidos, radio UNED marzo 2014
•Servicios Sociales y dependencia. 27-10-2011 (radio)
•El testamento ológrafo otorgado por personas que escriben con la boca o con el pie (2019)
•El estigma de la salud mental: mitos y realidades
•La intervención social en salud mental. Retos desde la práctica
•Trabajo social, Familias y Salud Mental
•Los Tramoyistas: integración teatral
•Semana de la ciencia 2020, canal UNED: Covid10: un antes y un después en la historia de la Humanidad.
•Los tramoyistas, 11 de mayo de 2015
•Encuentro sobre envejecimiento, longevidad, salud y flujos de bienestar
•Seminario Pobreza y Dignidad

**Serie políticas de infancia e intervención social y jurídica**

•¿En el mejor interés del menor? El Anteproyecto de Ley sobre Protección a la Infancia a debate
•Los niños y las niñas en los procesos judiciales
•¿Centros terapéuticos?: menores con trastornos de conducta
•El niño en y a través de las redes sociales
•Derechos y ciudadanía de los niños en el contexto de las TICs

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.